

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRUKCORP S.A., CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al primer día del mes de marzo del dos mil trece, siendo las once horas, en el local social de la compañía STRUKCORP S.A., ubicado frente la Av. Francisco de Orellana y calle Alberto Borges, Edificio Centrum, piso 10, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: señora **MARIA ELENA HANZE ANTÓN DE SALEM**, por sus propios derechos, **propietaria de cuatrocientos siete (407) acciones**, señor ingeniero **XAVIER JOSE SALEM ANTON**, por sus propios derechos, **propietario de trescientos noventa y dos (392) acciones**; y, señor ingeniero **JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN**, por sus propios derechos, **propietario de una (1) acción**.- Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.- - -

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente: - - -

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2012;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Autorizar la absorción de las pérdidas del ejercicio económico del 2012, así como las del Impuesto a la Renta, por la cuenta Resultados Acumulados; y,
5. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión su titular la señora María Elena Hanze Antón de Salem, y en la Secretaría actúa el Gerente General señor ingeniero Xavier José Salem Antón. - - -

Toma la palabra la señora María Elena Hanze Antón de Salem, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2012, poniéndose en conocimiento a los accionistas que el resultado de la actividad de esta compañía arroja una pérdida de US\$6,932.48. Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad. - - -

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria de la Gerente General como el Informe del Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.-

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el ingeniero Xavier José Salem Antón, mociona que tanto la pérdida del ejercicio económico del 2012 como las del Impuesto a la Renta sean absorbidas o enjugadas en su totalidad por la cuenta Resultados Acumulados; revisados por los accionistas los valores al 31 de diciembre del 2012 tanto de las del Impuesto a la Renta como las de los Resultados Acumulados, por unanimidad aprueban la moción; por consiguiente

por unanimidad autorizan enjugar o absorber la pérdida del ejercicio del 2012 y las del impuesto a la Renta por la cuenta Resultados Acumulados. - - -

En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta se decidió reelegir por unanimidad a la señora economista Dorila García Vines, como Comisaria de la compañía. - - -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las doce horas, en que se dio por terminada la presente sesión.- - -

f) Sra. María Elena Hanze Antón de Salem, Presidenta de la Junta-Accionista; f) Ing. Xavier José Salem Antón, Secretario de la Junta-Accionista; y, f) Ing. Juan José Hanze Antón, Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

LO CERTIFICO:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xavier José Salem Anton', with a stylized flourish at the end.

ING. XAVIER JOSÉ SALEM ANTON
Secretario de la Junta